



República de Colombia
Tribunal Administrativo de Nariño
Presidencia

RESOLUCION NUMERO 06 de 2013
(18 de julio)

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 59 de la Ley 633 de 2000, señala que conforme al procedimiento que establezca el Consejo Superior de la Judicatura, el valor de los títulos judiciales prescribirá a favor del Tesoro Nacional, transcurridos dos (2) años desde la terminación definitiva del correspondiente proceso y no hubieren sido reclamados por sus beneficiarios.

Que el artículo 4º del Acuerdo número 1115 del 28 de febrero de 2001, de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura determina que en todos los casos donde hubiere operado la prescripción, el funcionario judicial competente la declarará y dispondrá la consignación del valor del Título a favor de la Dirección General del Tesoro, mediante providencia motivada contra la cual procede los recursos de reposición y apelación.

Que en el Tribunal Administrativo de Nariño, existen los siguientes depósitos Judiciales, los cuales están relacionados en el anexo adjunto a la presente resolución, constituidos en el año 1996, 1997 y 1998, en un total de 20 depósitos Judiciales, por valor de SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 780.000.00).

Que es necesario proceder a la declaratoria de prescripción de los depósitos Judiciales, de acuerdo a las normas que rigen la materia.

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar prescritos los depósitos Judiciales, detallados en la parte motiva y anexos de esta Resolución, por un valor total de SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 780.000.00) por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Art. 2º y 4º del Acuerdo número. 1115 de febrero 28 de 2001, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cuyos valores se consignarán en la Cuenta número. 0070-060964-7 del Banco Agrario de Colombia, a favor de la Dirección General del Tesoro Nacional –Títulos Judiciales prescritos.

SEGUNDO.- En contra de la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante el mismo Despacho Judicial.

TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

TITULOS JUDICIALES TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

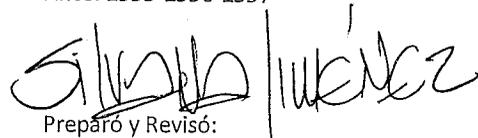
NUMETITU	FECHTITU	VALOTITU	No.	PROCESO	ARCHIVO	ACCION	NOMBRE DEMANDANTE	NOMBRE DEMANDADO	ESTADO
9J4565846	15/04/1996	\$ 20.000,00	23	1995-7008	27/08/2010	REP. DIRECTA	NILSA ROSERO	SANT HOSPITAL EDUARDO	Constituido
9J5206920	24/07/1996	\$ 40.000,00	23	1996-7742	10/06/2011	ACC. CONTRACTUAL	SEGUNDO ERASO B.	DE CHACHAGUI MUNICIPIO	Constituido
9J5214971	21/10/1996	\$ 40.000,00	23	1996-7864	14/01/2011	REP. DIRECTA	MAURO BOLANOS	MINISTERIO D LA NACION	Constituido
9J5215334	24/10/1996	\$ 40.000,00	23	1996-7976	02/07/2010	REP. DIRECTA	POLIDORO ORTIZ	EJERCITO LA NACION	Constituido
9J5219638	11/12/1996	\$ 40.000,00	23	1996-8183	28/03/2011	ACC. CONTRACTUAL	ESC NORMAL NAL PASTO	LA NACION MEN-CEP	Constituido
9J5699840	31/03/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8394	11/06/2010	REP. DIRECTA	MIGUEL ESCOBAR C.	MINDEFENSA NACIONAL	Constituido
9J5679284	19/04/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8263	01/08/2001	REP. DIRECTA	PABLO PADILLA S.	NAL. DE VIAS NACION INST.	Constituido
9J5680162	28/04/1997	\$ 40.000,00	23	1996-8190	27/08/2010	REP. DIRECTA	ISABEL MOSQUERA	SEGUROS INSTITUTO DE	Constituido
9J5683723	16/06/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8547	28/07/2009	REP. DIRECTA	AMPARO PORTILLA N.	POLICARPA MUNICIPIO DE	Constituido
9J5683779	16/06/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8417	28/08/2009	REP. DIRECTA	JUAN ARCOS	EJERCITO LA NACION	Constituido
9J5686503	28/07/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8683	19/07/2011	REP. DIRECTA	OLIVERIO FAJARDO O.	PLINAL. NACION	Constituido
9J5686505	28/07/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8686	30/06/2011	REP. DIRECTA	ARMINDA BENAVIDES DE T.	EJERCITO NACION	Constituido
9J5686534	30/07/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8660	15/03/2011	REP. DIRECTA	HUMBERTO PORTILLA M.	SUPERIOR CONSEJO	Constituido
90000237137	17/09/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8775	06/12/2010	REP. DIRECTA	JAIME ENRIQUEZ E.	POLINAL. FISCALIA G.	Constituido
90000317254	21/10/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8809	22/06/2010	REP. DIRECTA	JOSE BENAVIDES	NACIONAL EJERCITO	Constituido
90000328207	28/10/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8792	06/07/2011	REP. DIRECTA	SEGUNDO PALACIOS	NAL. EJERCITO	Constituido
90000418645	21/11/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8897	30/06/2011	REP. DIRECTA	SEGUNDO TORO	NAL. EJERCITO	Constituido
90000494506	22/12/1997	\$ 40.000,00	23	1997-8983	28/06/2010	REP. DIRECTA	ANGEL BENAVIDES J.	PASTO INVIAS	Constituido
90000638608	20/01/1998	\$ 40.000,00	23	1997-8958	11/04/2011	REP. DIRECTA	MARIA ROSERO	MINTRANSPORTE	Constituido
90000669670	26/01/1998	\$ 40.000,00	23	1997-9032	29/06/2011	REP. DIRECTA	JOSE CHAVEZ L.	NACIONAL EJERCITO	Constituido

TOTAL \$780.000,00

EL VALOR A PRESCRIBIR ASCIENDE A : \$ 780.000,00

No. De títulos: 20

Años: 1995-1996-1997



Preparó y Revisó:

SILVANA JIMENEZ BURGÓS

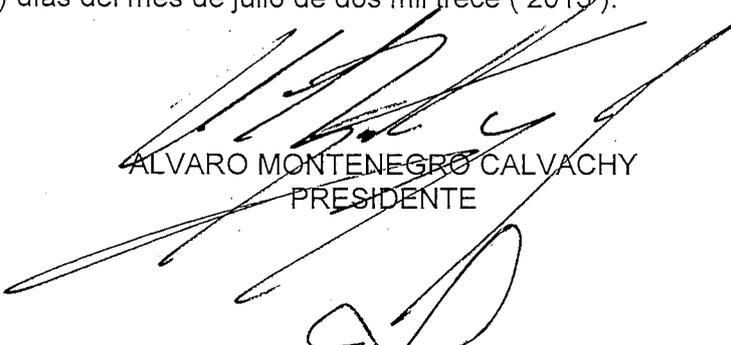
Contadora Liquidadora del Tribunal Administrativo



República de Colombia
Tribunal Administrativo de Nariño
Presidencia

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Presidencia del Tribunal Administrativo de Nariño, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil trece (2013).



ALVARO MONTENEGRO CALVACHY
PRESIDENTE



MARIA LUISA DELGADO NOGUERA
SECRETARIA (E)